



**CORRECCIÓN de errores de la Orden EIE/1370/2016, de 5 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados del Plan de Formación para el Empleo de Aragón, correspondiente al año 2016.**

Advertidos errores en la publicación de la Orden EIE/1370/2016, de 5 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados del Plan de Formación para el Empleo de Aragón, correspondiente al año 2016, insertada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 197, de 11 de octubre de 2016, se procede a realizar la oportuna rectificación, en los siguientes términos:

En la página 26605, en el aparatado cuarto punto 1, relativo al presupuesto para la financiación de las acciones formativas, debe decir:

“La financiación para la realización de las acciones formativas objeto de esta convocatoria asciende a dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil euros (18.454.000 euros) y con carácter estimativo, se distribuye con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias del Instituto Aragonés de Empleo:

Partida Presupuestaria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Total
51014 G/3221/440146/11201	50.000,00	50.000,00	100.000,00
51014 G/3221/440146/91001	50.000,00	50.000,00	100.000,00
51014 G/3221/450003/33004	110.000,00	110.000,00	220.000,00
51014 G/3221/460112/33004	125.000,00	125.000,00	250.000,00
51014 G/3221/470086/11201	2.096.000,00	2.096.000,00	4.192.000,00
51014 G/3221/470086/91001	2.096.000,00	2.096.000,00	4.192.000,00
51014 G/3221/470086/33004	1.800.000,00	1.800.000,00	3.600.000,00
51014 G/3221/480416/33004	2.900.000,00	2.900.000,00	5.800.000,00
	9.227.000,00	9.227.000,00	18.454.000,00

En la página 26618, en el anexo I Relación especialidades formativas convocatoria prioritariamente desempleados 2016, donde dice:

Código	Denominación Especialidad	Horas	MODULOS ECONOMICOS HORA/ALUMNO		
			Zaragoza	Huesca	Teruel
ADGD0208	Gestión integrada de Recursos Humanos.	460	7,35	7,29	7,39
ADGD0208	Gestión integrada de Recursos Humanos.	340	7,43	7,38	7,47
ADGD0308	Actividades de gestión administrativa.	800	5,78	5,75	5,77

Debe decir:

Código	Denominación Especialidad	Horas	MODULOS ECONOMICOS HORA/ALUMNO		
			Zaragoza	Huesca	Teruel
ADGD0208	Gestión integrada de Recursos Humanos.	360	7,41	7,36	7,46
ADGD0208	Gestión integrada de Recursos Humanos.	310	7,45	7,41	7,50
ADGD0308	Actividades de gestión administrativa.	460	5,94	5,94	5,93
ADGD0308	Actividades de gestión administrativa.	340	6,04	6,27	6,04